opusdei.org

Sobre la noticia de la diócesis de Barbastro en relación con el Santuario de Torreciudad

Comunicado de la prelatura del Opus Dei en España (25 de septiembre de 2024).

25/09/2024

Hemos conocido hoy por los medios de comunicación la noticia de la Diócesis de Barbastro en la que

informa que ha puesto en manos de la Santa Sede la solución a las diferencias de criterio con la Prelatura respecto al Santuario de Torreciudad.

La Prelatura ha mantenido informada a la Santa Sede del transcurso de las conversaciones en todo momento a través del Dicasterio del Clero, que cuenta con toda la documentación pertinente desde septiembre de 2023, y que se ha ido actualizando con posterioridad.

El Opus Dei facilitó su propuesta de estatutos del Santuario a la Diócesis el 30 de agosto de 2023 y recibió respuesta seis meses después mediante la convocatoria de una reunión técnica en el mes de marzo, que resultó satisfactoria para ambas partes.

Sin embargo, en una reunión posterior del 30 de junio la Diócesis entregó un borrador que cambiaba

algunos de los puntos más importantes acordados con anterioridad.

El Opus Dei ha mostrado siempre su disposición al acuerdo, dentro de los márgenes que ha considerado avalados por el Derecho civil y canónico. Esa voluntad no ha encontrado la correspondencia que cabría esperar, tras la negativa de la Diócesis a alcanzar ningún acuerdo salvo la aceptación de sus propios términos.

La Prelatura lleva más de sesenta años trabajando para la Diócesis y para la Iglesia universal desde Torreciudad, y es nuestro deseo que siga siendo así, con la misma comunión y confianza que ha existido siempre.

Al mismo tiempo, tenemos plena confianza en el estudio que hará la Santa Sede sobre este asunto y

estamos a su disposición para aclarar lo necesario.

---

pdf | Documento generado automáticamente desde https://opusdei.org/es-co/article/sobre-la-noticia-de-la-diocesis-de-barbastro-en-relacion-con-el-santuario-de-torreciudad/ (12/12/2025)